



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Registro de Icfes No. 2114

República de Colombia



Santiago de Cali

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Escuela Nacional del Deporte, Institución Universitaria creada mediante decreto 3115 de 1984

De conformidad con la Resolución 0126 del 13 de Abril de 2007
y teniendo en cuenta que

Carlos Alberto Lenis Burbano

C.C. No. 16.941.655 de Cali - Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad
correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de

Profesional en Deporte y Actividad Física

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en
Santiago de Cali, Valle del Cauca el 13 de Abril de 2007

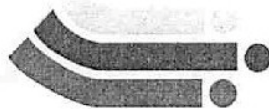
María Eufemia Madrid Villal
Rector Académico

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

María Eufemia Machado Molina
Secretaría General

Guac Yelmar Scharle Alvar
Registro y Control Académico

conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra



ESCUELA
NACIONAL
del DEPORTE

Institucion Universitaria

Registro ICFES No. 2114

Nit. 805.001.868 - 0

ACTA DE GRADO

No. 0722

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los trece (13) días del mes de Abril del año dos mil siete (2007), el Rector de la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA; la Vicerrectora Académica, Dra. CARMEN EUFEMIA MADRID PINILLA, y la secretaria general, Dra. MARJA EUFEMIA MACHADO MOLINA y el Coordinador de Registro y Control Académico, Ing. OWER WEISMAN SOLARTE ALVEAR; teniendo en cuenta que:

CARLOS ALBERTO LENIS BURBANO

C. C. No. 16,941,655 Expedida en CALI

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA

CODIGO APROBACIÓN ICFES No. 211447960007600111100

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 0126 del 13 de Abril de 2007, y en concordancia con el Decreto 3115 del 21 de diciembre de 1984, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron en esta graduación.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de Abril del año dos mil siete (2007).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

CARMEN EUFEMIA MADRID PINILLA
VICERRECTORIA ACADÉMICA

MARJA EUFEMIA MACHADO MOLINA
SECRETARÍA GENERAL

OWER WEISMAN SOLARTE ALVEAR
REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrado en el Libro No. 1, Registro de Diploma No. 0985, Folio No. 26, Libro No. 1 de la Institución, Santiago de Cali, 13 de Abril de 2007.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
INSTITUTO TECNICO ELECTRONICO
INTEL

INSCRIPCION S. E. 1B 027035

INSCRIPCION DANE 376001

En la ciudad de Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de julio de 1999 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de grado once, los suscritos Rector y Secretaria, del INSTITUTO TECNICO ELECTRONICO INTEL; Institución aprobada indefinidamente en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, para otorgar el Título de BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL; según Resolución No. 0171 de 13 de junio de 1995.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL
Mecánica Automotriz

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Carlos Alberto Lenis Burbano
T.I. 810224-04849 de Popayán

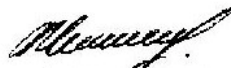
Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 005 de tres (03) de julio de 1999; que consta de 41 alumnos; comienza con el nombre de ARANA SOTO JUAN CARLOS y termina con el nombre de ZUÑIGA ZAMBRANO DIDIER FERNANDO.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 de 6 de mayo de 1994 del M.E.N.

Firmas y Sellos



FABIO SOLIS
Rector
C.C. 8.091.357 de Cali



MARTHA OLIVA MUÑOZ YUNDA
Secretaria
C.C. 29.119.160 de Cali

PRINTERCOH
Tel. 044-3573538